



# Elecciones en Beni no serán postergadas

• *La Defensoría del Pueblo y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Paz califican la decisión del TSE como una vulneración a un derecho político y como una acción antidemocrática. Autoridades del ente electoral descartaron la posibilidad de retrasar los comicios.*

Pese a los pedidos de instituciones y municipios afectados de suspender las elecciones en el departamento del Beni, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ratificó que no se suspenderá el proceso debido a que todo está organizado para el día de la votación.

Según los vocales, no existe la posibilidad de postergar los comicios, puesto que el material electoral ha sido distribuido y previo a lo que ha sido la cancelación de la personería jurídica de

UD Beni, las papeletas ya estaban impresas y no hubo posibilidad de hacer más cambios.

Como consecuencia de la inhabilitación de UD Beni y todos sus candidatos, al menos 6.150 electores de tres municipios tendrán una sola opción para elegir: el candidato oficialista, o, votar en blanco o nulo.

La Defensoría del Pueblo y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH) de La Paz pidieron, por separado,

la suspensión de las elecciones en el Beni, considerando que los electores no podrán ejercer su voto de manera informada y que la papeleta electoral contiene información errada.

Además, la decisión del Tribunal Supremo Electoral (TSE) fue calificada como una vulneración a un derecho político y como una acción antidemocrática.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Caso Belaunde:

## Dejan sin efecto dos resoluciones de Conare

La Sala Penal Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz declaró procedente y fundada la acción de amparo constitucional interpuesta por Martín Belaunde y determinó dejar sin efecto las dos resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Refugiado (Conare), dijo a Erbol el abogado del empresario peruano, Jorge Valda.

"Los vocales de la Sala Penal Primera, Ramiro López y Ricardo Chumacero, declararon procedente el amparo constitucional a favor de Martín Belaunde y las dos negatorias que se dictaron se han anulado", explicó Valda.

Indicó que el Tribunal dejó sin efecto las dos resoluciones dictadas porque consideró que Conare no cumplió con el debido proceso en lo referido a la valoración de la prueba presentada por Belaunde para conseguir su refugio en Bolivia.

"Conare recibió toda la documentación que presentó Belaunde, pero no realizó un análisis exhaustivo de la prueba, por lo que el Tribunal Departamental ordenó dejar sin efecto ambas resoluciones y además les conminó a que valoraran adecuadamente la prueba para considerar si se le debe otorgar o no el derecho al refugio", remarcó.

Agregó que con la determinación del Tribunal Departamental de Justicia, Belaunde vuelve a ser objeto de la protección de Conare, por tanto, no puede ser extraditado, ni expulsado. "Bajo esta lógica tampoco debiera permanecer detenido", manifestó.

Asimismo, el Tribunal otorgó 120 días de plazo para que la Conare pueda pronunciar una nueva resolución. (Erbol)

## Despiden a 200 trabajadores de Enatex

El despido de trabajadores de Enatex causó malestar en los empleados de la empresa estatal. Al respecto, la ministra de Desarrollo Económico, Verónica Ramos, sostuvo que la extrema decisión asumida apunta a salvar la empresa, ya que el número de trabajadores rebasa la capacidad de la misma.

Se conoce que ya fueron despedidos 30 trabajadores y otros voluntariamente aceptaron la invitación de la administración para dejar su fuente de trabajo, se calcula que ya habrían dejado su puesto de trabajo más de 200. La Central Obrera Boliviana anunció que solicitará informe de la situación de Enatex.

El financiamiento de más de \$us 20 millones se destinó una parte para el pago de los empleados y también sería para la cancelación de los beneficios. También para la compra de materia prima.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



## Cae exportación de oleaginosas

LAS EXPORTACIONES DE SOYA Y GIRASOL CAYERON UN 28% EN TÉRMINOS DE VALOR Y 23% EN TÉRMINOS DE VOLUMEN, EN ENERO DE LA PRESENTE GESTIÓN, RESPECTO AL MISMO MES DE LA GESTIÓN PASADA, ALGO QUE NO HABÍA OCURRIDO HACE DIEZ AÑOS. UN INFORME DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR (IBCE), CON DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), SOS-

TIENE QUE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS (2005-2014), LAS EXPORTACIONES DE OLEAGINOSAS (SOYA Y GIRASOL) TOTALIZARON \$US 7.826 MILLONES, POR LA VENTA DE CASI 18 MILLONES DE TONELADAS, LOGRANDO EN TÉRMINOS DE VALOR EL PICO MÁXIMO LA GESTIÓN 2013 (\$US 1.319 MILLONES).

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

## Herzog rodará película "Sal y fuego" en el país

El director alemán Werner Herzog visitará el país en abril y mayo próximo para la filmación de su nueva película, "Sal y fuego", y también dictará dos clases magistrales, informó ayer una fuente oficial boliviana.

Herzog llegará para el rodaje de "Sal y fuego", que será producida por las compañías Construction Film, de Alemania, y Canana, de México, según el Ministerio de Culturas y Turismo.

La película será un thriller romántico, interpretado por la actriz alemana Verónica Ferres, en el papel de una científica confrontada a los intereses económicos de una empresa frente a la defensa del medioambiente y ante el inminente peligro de una catástrofe global volcánica, según se conoció en febrero pasado.

Las clases magistrales se dictarán el 7 de abril en Santa Cruz y la segunda el 10 en La Paz.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

## Destituyen a Patricia Santos

El fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, destituyó de su cargo de fiscal de distrito de La Paz a Patricia Santos, involucrada en un escándalo por una deuda de alquiler de 93 mil bolivianos, que dañó la imagen del Ministerio Público. Asimismo, similar decisión fue tomada contra otros seis fiscales.

En su reemplazo fue designado el fiscal Paulo Franco a quien Guerrero pidió que continúe con la depuración de funcionarios en la entidad para proyectar el nuevo modelo del Ministerio Público.

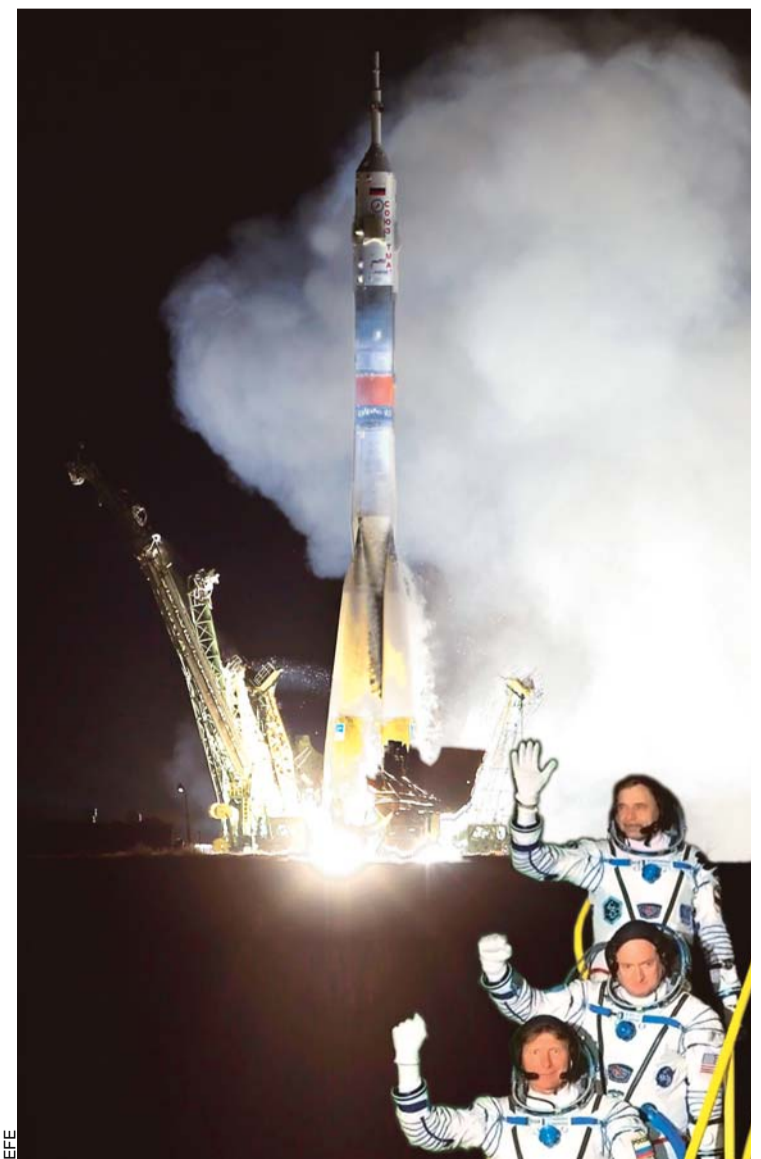
Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo



## Alistan palmas para Domingo de Ramos

Las puertas de los templos de la urbe paceña se verán llenas de vendedoras, quienes elaboran una infinidad de diseños con las palmas como símbolo de vida y buena suerte, entre las que se pueden encontrar: cruces, anillos, collares, entre otros, que se ofrecerán mañana, cuando se celebra el Domingo de Ramos.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo



## Histórica misión de Soyuz

LA NAVE SOYUZ TMA-16M PARTIÓ AYER DESDE EL COSMÓDROMO DE BAIKONUR (KAZAJISTÁN) RUMBO A LA ESTACIÓN ESPACIAL INTERNACIONAL (EEI) CON TRES COSMONAUTAS A BORDO, DOS RUSOS Y UN ESTADOUNIDENSE LOS QUE PERMANECERÁN EN LA PLATAFORMA ESPACIAL DURANTE UN AÑO, EL DOBLE DEL TIEMPO QUE DURAN HABITUALMENTE LAS MISIONES ALLÍ.

Inf. Pág. 9, 1er. Cuerpo

## Hora del Planeta

## 170 países apagan hoy luces en el mundo

Cientos de edificios simbólicos de las principales ciudades del planeta, desde la Torre Eiffel en París hasta el Cristo en Río de Janeiro, apagan sus luces hoy, como parte de una campaña mundial contra el cambio climático, que se realiza desde hace varios años.

La manifestación anual impulsada por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) busca que durante 60 minutos las personas, las ciudades, los comercios y las organizaciones apaguen sus luces durante una hora con el objetivo de alertar sobre los riesgos medioambientales que enfrenta el planeta.

Esta será la novena edición del evento, cuyo objetivo no es sólo ahorrar electricidad en ese momento puntual, sino crear conciencia sobre la necesidad de utilizar fuentes de energía sostenibles, además de pedir compromisos políticos para detener el calentamiento global.

En el país la hora local para sumarnos a la hora del planeta será desde 20.30 hasta 21.30 de la noche. El propósito es darle un respiro a la Tierra y generar conciencia sobre el cambio climático. Cerca de 170 países y territorios ya han confirmado su participación.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

## EL DIARIO

Decano de la Prensa Nacional

### A nuestros anunciadores

Debido a la importancia de las elecciones subnacionales (gobernadores y alcaldes) a desarrollarse mañana, comunicamos a nuestros anunciadores que **EL DIARIO** recibe hoy avisos hasta las 14:00 horas en sucursales y hasta las 15:00 horas en la oficina central.

Agradecemos su comprensión